

respuesta mesa ayuda Daniela Costa ▶ Recibidos x

**Araceli Del Carmen Navarrete**

para daniela.melany.77, Paula, mí ▾

14:03 (hace 1 hora) ☆ ↩ ⋮

en respuesta a tu consulta:

Soy estudiante de quinto año de sociología, si el próximo año debo realizar solo mi tesis y práctica (ningún ramo pendiente) debo pagar matrícula? teniendo en cuenta que tengo gratuidad. Mi otra duda es respecto a la beca Presidenta de la República, ¿Puedo seguir renovandola para el próximo año? Saludos.

Estimada:

Si tienes asignaturas o actividad académica pendiente corresponde el pago de matrícula, pero esa es una consulta relacionada con tu situación académica. Podrías confirmar con secretaria de estudios en tramites.secretaria@facso.cl

Si tienes BPR y mantienes algun tipo de actividad academica puedes renovarla en www.junaeb.cl

y enviar comprobante a Paula Olivares a quien copio en este correo.

saludos,

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales

